

Nº 1

Noviembre de 1980

cuaderno para estudiar:

LA COMUNA DE PARIS

MOVIMIENTO COMUNISTA



Este cuaderno está concebido especialmente para facilitar la tarea a quienes hayan de dirigir, en plenos, comités o células, las sesiones de estudio sobre el tema de la Comuna de París.

Del conjunto de textos publicados en el libro "La Comuna de París" os proponemos que utiliceis como base para la discusión la "Introducción a *La guerra civil en Francia*", de Federico Engels (página 81 a 100). Es un escrito relativamente breve, redactado veinte años después de la Comuna y por lo tanto con una perspectiva histórica bastante amplia, en el que se profundiza en los aspectos más originales y de mayor alcance de la revolución parisina de 1871.

En estas páginas encontrareis una *introducción general* al tema, algunos *textos complementarios* y, finalmente, varios *ejercicios* para las sesiones de trabajo.

Quienes deban dirigir estas sesiones pueden leer los restantes escritos del libro así como los capítulos III y IV de la obra de Lenin "El Estado y la Revolución" (*).

15 de Octubre de 1980

(*) En el apartado 4 del capítulo III, dedicado a la cuestión de la "Organización de la unidad de la nación", Lenin adopta una posición antifederalista. Tal fue su posición hasta algún tiempo después de la revolución de Octubre. Lenin, en efecto, contraponía la noción de **unidad-centralización** a la de **federación-disgregación**. La experiencia misma de la revolución soviética le permitiría apreciar que, en determinadas circunstancias, la federación no lleva consigo la disgregación y, más aún, que la fórmula federal puede llegar a ser un buen camino para establecer una nueva unidad sobre bases de libertad e igualdad.

SUMARIO

ALCANCE DEL TEMA	5
<i>Puntos débiles de la Comuna</i>	5
<i>De la guerra nacional a la guerra civil</i>	6
<i>La destrucción del aparato estatal</i>	6
<i>Un nuevo sistema político</i>	7
<i>Actualidad de la Comuna</i>	8
INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS	9
<i>Antecedentes</i>	9
<i>Comienzos</i>	10
<i>Composición de la Comuna</i>	11
<i>La cuestión militar</i>	13
<i>Principales realizaciones de la Comuna</i>	14
<i>Las mujeres en la Comuna</i>	14
EJERCICIOS	15
<i>Preguntas</i>	15
<i>Comentario de textos</i>	15

ALCANCE DEL TEMA

Desde el punto de vista de su relación con la teoría revolucionaria, la Comuna representa un singular experimento, que contribuyó tanto a mostrar las insuficiencias de la clase obrera y del movimiento revolucionario de la época como a suministrar unas cuantas enseñanzas positivas que aún hoy conservan su valor.

PUNTOS DEBILES DE LA COMUNA

En ocasiones, con el propósito de resaltar las virtudes de esta experiencia, éstas se han exagerado en exceso o se han omitido sus insuficiencias. Lo cierto es que los acontecimientos de París en la primavera de 1971 son obra de una intelectualidad revolucionaria, todavía deudora de numerosas concepciones del pasado, y de una clase obrera —sobre la que aquella ejercía una notable influencia— escasamente madura, con pocos años de vuelo, con un aprendizaje todavía muy elemental de la lucha de clases.

En el París de la Comuna no existía una organización revolucionaria con capacidad para dirigir los combates y unificar a las fuerzas sociales más avanzadas en una acción revolucionaria coherente. La corriente que posteriormente habría de ganar un enorme prestigio entre las clases trabajadoras europeas, el marxismo, era todavía muy minoritaria.

No es de extrañar que, en estas condiciones, las fuerzas comuneras cometieran varios errores, algunos de ellos, muy graves. Cabe destacar dos muy especialmente.

— El primero fue la falta de acometividad en el plano militar. La Comuna se limitó a defenderse y a defender el pequeño territorio en el que se hallaba encerrada. Y, como es sabido, la defensiva es la muerte de la revolución. Mientras las fuerzas armadas de la Comuna se limitaban a asegurar su defensa, la reacción, en el exterior del perímetro de la ciudad de París, recomponía sus tropas e iniciaba una ofensiva que el pueblo trabajador parisino no pudo contener. Si las fuerzas revolucionarias se hubieran lanzado contra la burguesía, refugiada en Versalles, sin darle tiempo a reaccionar, otro gallo hubiera cantado.

El segundo error consistió en, respetar la propiedad privada de fábricas y bancos, salvo en los casos de abandono o cierre patronal. El caso más grave fue el del Banco de Francia, cuyas riquezas fueron incomprensiblemente respetadas por la Comuna.

DE LA GUERRA NACIONAL A LA GUERRA CIVIL

Como habría de ocurrir con otros movimientos revolucionarios posteriores, las fuerzas revolucionarias de París supieron pasar, en un momento dado, de la guerra nacional contra el ejército prusiano a la guerra civil contra su propia burguesía.

Acertaron a rechazar la idea de unión nacional con su burguesía para poder realizar la unión revolucionaria contra la burguesía francesa, capituladora frente al enemigo exterior.

Este fue uno de los más sobresalientes logros de la Comuna. Pero no fue el único.

LA DESTRUCCION DEL APARATO ESTATAL

La Comuna no intentó hacerse con el viejo aparato estatal (*"tal y como está"*, precisaría Marx) y mantenerlo en funcionamiento a su servicio. Ese aparato no servía para esos fines: llevaba el sello de su función anterior, de maquinaria represiva y parasitaria, de escudo para defender a una minoría frente a la mayoría. Hacía falta desmontar ese instrumento y hacer una cosa nueva.



Por otro lado, la huída de la mayor parte de la burguesía y de sus servidores políticos facilitó en alto grado tal empresa. Ahora bien, si lo de antes no servía y si no se conocían formas diferentes para organizar el poder político, ¿cómo habría de proceder la Comuna? La respuesta fue una original forma política, que, moldeándose día tras día, configuró un tipo de gobierno particularmente innovador y revolucionario. Veámos sus rasgos.

UN NUEVO SISTEMA POLITICO

Si contemplamos el conjunto de rasgos que caracterizaron a la Comuna como forma de poder político, encontramos un sistema regido por un criterio esencial, criterio netamente revolucionario en el siglo pasado y, a decir verdad, en nuestro propio siglo XX.

Tal criterio podría resumirse así: hay que evitar que el sistema político que sustituya al Estado burgués acabe erigiéndose en una entidad separada de la sociedad que de estar a su servicio pase a convertirse en un instrumento de dominación sobre ella. Este criterio, naturalmente, no fue formulado con estas palabras por los comuneros, pero cabe deducirlo del conjunto de su breve acción de gobierno, y así lo dedujo Engels dos décadas después.

Para que los órganos estatales no se conviertan en *señores de la sociedad*, hay que:

- Reducir cuanto se pueda el aparato político, eliminar el parasitismo, simplificar las tareas de gobierno (*);
- Sustituir al Ejército permanente anterior por el pueblo en armas;
- Hacer del parlamento un órgano de trabajo que desempeñe tareas legislativas y ejecutivas a un tiempo.

Y para que los “políticos” no se transformen en un sector poderoso separado de la sociedad (Engels habla de “precaerse contra sus propios diputados y funcionarios”), es preciso:

- Elegirlos libremente a todos ellos; no sólo a los diputados sino también a jueces, funcionarios y responsables militares;
- Instaurar su permanente responsabilidad ante el electorado, que en cualquier momento puede revocarlos;
- Establecer unos salarios para quienes desempeñan funciones públicas no superiores a los jornales obreros.

(*) Esa reducción del aparato político y la simplificación de las tareas de gobierno podía ir acompañada de la implantación de un régimen federal. La Comuna de París —gobierno de una ciudad y no de toda Francia— manifestó su voluntad de promover, con palabras de Engels, “una federación libre de todas las Comunas de Francia con París, una organización nacional que, por vez primera, iba a ser creada realmente por la misma nación”. Hay que observar, sin embargo, que los criterios de los comuneros a este respecto estaban lejos de ser homogéneos. La línea resultante reflejaba bastante del federalismo comunal prudoniano y del autonomismo municipal preconizado por algunos sectores burgueses.

ACTUALIDAD DE LA COMUNA

A más de un siglo de 1871, tenemos que constatar que el sistema político de la Comuna no ha vuelto a reproducirse.

Desde entonces han triunfado varias revoluciones, pero en unos casos se trataba de procesos que daban lugar al dominio de una minoría —la forma política de la Comuna comporta que sea la mayoría la que apoye la revolución, a través de las elecciones y de la participación constante en la vida política—; en otros casos, las revoluciones han tenido como escenario países poco unificados nacionalmente o con un nivel cultural muy bajo (altas tasas de analfabetismo); en otros casos, las revoluciones triunfantes han tenido que hacer frente a situaciones de emergencia (guerra, cerco...), lo que ha contribuido a aplazar la democratización del poder; en muchos casos han concurrido varias de estas características. En todos los casos el proletariado era una minoría.

En los países de proletariado más numeroso y con un nivel cultural superior, es decir, con mejores condiciones culturales para el ejercicio del poder por las masas, no se ha registrado ninguna revolución victoriosa desde la época de la Comuna de París.

A todo ello hay que añadir que la cristalización de un régimen político como el soviético (poder de una minoría separada de las amplias masas trabajadoras) ha sentado un precedente muy negativo. Máxime cuando este régimen dice ser fiel al marxismo. El ejemplo para las revoluciones contemporáneas en los países en los que éstas han triunfado no es ya la Comuna de París sino el sistema de gobierno soviético, por más que en ciertos casos este modelo actúe de un modo atenuado e indirecto.

Lo cierto es que, si las condiciones no han sido favorables para aplicar un sistema análogo al de la Comuna de París, tampoco se ha intentado apenas avanzar por la vía que ella abrió. La *línea de la Comuna* —pues es más la línea de la Comuna que sus peculiaridades concretas lo que interesa retener— no ha tenido una influencia real sobre las revoluciones modernas.

Y, al propio tiempo, el curso que, a grandes rasgos, toman éstas (enquistamiento de un aparato burocrático estatal permanente cortado de las masas) nos confirma en la idea de que es necesario recuperar y actualizar la herencia de la Comuna de París.

La Comuna es, por decirlo así, una línea sobre la base de la cual deberán experimentar las revoluciones futuras. Hoy estamos en un punto en que la teoría revolucionaria poco puede avanzar si nuevas experiencias no le proporcionan material revolucionario nuevo y vivo. “Nadie sabía a ciencia cierta, ni los mismos obreros —decía Engels evocando la situación anterior a la Comuna— qué había que entender por república social”. La Comuna permitió dar un salto a la teoría. Ahora hacen falta “nuevas Comunas”, adecuadas a las condiciones de cada sociedad, que nos permitan vislumbrar las soluciones a los problemas que las revoluciones anteriores han venido a confirmar y delimitar.

INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS

ANTECEDENTES

La aparición de la Comuna de París se debe a tres causas principales: 1ª, la guerra franco-alemana, provocada por la política francesa, que tenía por objeto impedir la formación de la unidad alemana; 2ª, las tradiciones de la Revolución Francesa, en la cual desempeñó un papel considerable el Municipio de París; 3ª, los progresos realizados por la Internacional en París y en las grandes ciudades, así como el desarrollo de las ideas socialistas en general.

Las victorias militares obtenidas por Prusia en 1864 y 1866, la fundación de la Federación Germánica del Norte en 1867 y la aproximación de la Alemania del Sur en 1848, suscitaron grandes dificultades a la diplomacia francesa. Cuando se ofreció la corona de España a un príncipe de la casa de Hohenzollern-Sigmaringen (1870), Francia se sintió amenazada y cayó en la celada que le tendía Bismarck. Prusia estaba preparada para la guerra, tanto desde el punto de vista militar como diplomático, y no aguardaba más que una ocasión para romper las hostilidades con Francia.

Estalló la guerra el 19 de julio de 1870. En el transcurso del mes de agosto el ejército francés sufrió una serie de derrotas. El 4 de septiembre de 1870, al tener noticia del desastre de Sedán, se sublevó París, derrocó el Imperio, proclamó la República y nombró un gobierno provisional de defensa nacional. En este gobierno sólo Gambetta estuvo en cierto modo a la altura de las circunstancias. Desde luego, tuvo una actuación equívoca el general Trochu, que acumulaba las funciones de presidente del Consejo y de gobernador militar de París, sin odiar menos al enemigo



interior que al exterior. El 31 de octubre hizo Blanqui una intentona para reemplazar al gobierno republicano por uno socialista; pero fracasó su propósito. Los acontecimientos no se mostraban propicios a una reorganización interior. Derrotados quedaron unos tras otros los ejércitos formados por Gambetta. Pronto se hizo tan grave la situación, que hubo que entablar negociaciones de armisticio a últimos de enero de 1871.

(Del libro de Max Beer, "Historia general del socialismo y de las luchas sociales", Siglo Veinte, Buenos Aires, 1973, págs 326 y 327).

COMIENZOS

Con provisiones para muy pocos días y sin esperanza de recibir ayuda de fuera, el gobierno provisional acordó la rendición de la ciudad. Con arreglo a los términos propuestos, debía declararse una tregua. El gobierno provisional dimitiría, y muy pronto se celebrarían elecciones para elegir una Asamblea Nacional, que ratificaría las condiciones de paz. Los fuertes del norte y del este de París se rendirían inmediatamente; los soldados de París serían desarmados, excepto una fuerza limitada de guardias nacionales, que conservarían sus armas para mantener el orden.

La asamblea elegida en febrero de 1871 era casi increíblemente reaccionaria. Se componía, en su mayoría, de monárquicos, legitimistas y orleanistas, en número aproximadamente igual, que, juntos, venían a constituir casi los dos tercios del total. Había incluso un grupo de bonapartistas; los liberales y republicanos de todos los matices constituían sólo una sexta parte del conjunto. El ala izquierda de socialistas y jacobinos sumaba sólo veinte del total de 630,



incluyendo a Louis Blanc, Delescluze, Victor Hugo, y otros veteranos de 1848, con Henry Rochefort, el periodista, y 4 candidatos de la lista obrera: Tolain, Benoît Malon, Félix Pyat y el abogado blanquista Charles Frédéric Gambon. La asamblea eligió a Thiers para presidir el nuevo gobierno que había de hacer la paz.

El París radical recibió la noticia (de la rendición ante el ejército prusiano) con furiosa indignación. Hubo continuas manifestaciones en la calle, contenidas por los soldados y la policía. Por primera vez, el sentimiento revolucionario se extendió más allá de los revolucionarios declarados y más allá de las filas de la clase obrera organizada. La Guardia Nacional, en desacuerdo con los jefes que le había impuesto el gobierno, comenzó a organizarse siguiendo un plan más amplio bajo un comité central nuevo y más representativo. Hubo incautación de armas que habían quedado sin guardianes; algunos batallones de la Guardia Nacional trasladaron la artillería a un lugar relativamente seguro. Como los cañones habían sido comprados para la Guardia Nacional por una suscripción pública del pueblo de París, el intento de entregarlos produjo gran indignación. Se habló de resistir con las armas a los prusianos, cuando tratasen de entrar en la ciudad. Llegado al momento, no hubo resistencia. Los prusianos limitaron su ocupación a un pequeño distrito, y después de dos días se retiraron a los fuer-

tes del norte y del oeste; no intentaron entrar en los distritos obreros, a los cuales se retiraron los partidarios de la resistencia y gran parte de la población en general. Muchos de los parisienses de la clase alta y de la clase media huyeron de la ciudad. Cuando los prusianos se marcharon, salió el pueblo y se renovaron las manifestaciones callejeras. Mientras tanto la Asamblea, reunida en Burdeos, aprobó decretos que despertaron nueva indignación, exigiendo el pago inmediato de las rentas y las facturas que se debían, amenazando de este modo con la bancarrota y la miseria a muchos tenderos y padres de familia. La indignación se hizo aún mayor cuando la Asamblea, temiendo al pueblo de París, decidió no reunirse en la capital, y, después de alguna vacilación, se estableció en Versalles. A los parisienses, la "descapitalización" de su ciudad les pareció el insulto final de su heroica defensa. La tensión aumentó: Thiers, que había seguido enviando más tropas a París para mantener el orden, pero que no po-

día confiar en ellas si se producía una insurrección, dio órdenes para evacuar la capital: el ejército, los departamentos del gobierno y todo lo demás. París fue dejado a sus propios recursos, sin autoridad, excepto un intento del comité de alcaldes y diputados o delegados, sin ningún poder detrás de ellos, y el nuevo Comité Central de la Guardia Nacional. Esta última se componía todavía principalmente de hombres conocidos sólo en sus propios distritos; pero estaba en relación estrecha con los grupos de los sindicatos obreros y con las secciones de la Internacional de París. Era, en efecto, la única autoridad utilizable después de la retirada del gobierno oficial; y la dirección de París pasó por el momento a sus manos.

Este fue el origen de la Comuna de París.

(G.D.H. Cole, "Historia del Pensamiento socialista", T. II, "Marxismo y anarquismo 1850-1890", Fondo de Cultura Económica, México, 1958, págs. 141 a 143).

COMPOSICION DE LA COMUNA

El Consejo General de la Comuna contaba con 92 miembros. De ellos, 25 eran obreros y el resto intelectuales y pequeño burgueses.

Había una *mayoría* y una *minoría*.

En la *mayoría* figuraban:

1.— Los *jacobinos*: el ala más radical de la burguesía, favorable a la propiedad privada pero contraria a las grandes desigualdades y a las injusticias sociales más escandalosas. Esta corriente defiende la república democrática y piensa que los progresos sociales dependen de una intensa movilización de las masas.

2.— 25 ó 30 revolucionarios independientes, *republicanos radicales*.

3.— 12 *blanquistas*, seguidores de Augusto Blanqui, partidarios de la lu-

cha de clases, de la revolución violenta y de una dictadura revolucionaria transitoria que preparara las condiciones para una sociedad comunista.

La *minoría* estaba formada por 17 miembros de la Primera Internacional.

1.— La corriente *prudoniana* (de Pedro José Proudhon), contraria a la propiedad capitalista, propugna una reforma social de tipo mutualista y una organización federalista-anarquista, sobre la base de la abolición inmediata de todo tipo de forma estatal.

2.— Las escasas personas más próximas a las concepciones de Marx.

3.— Unas cuantas personalidades *independientes*.



Defendiendo Montmartre

LA CUESTION MILITAR

Las dificultades mayores de la Comuna eran militares. Cambió a sus jefes militares una y otra vez, encarceló algunos de ellos cuando las cosas iban mal, y nunca les dio una autoridad claramente definida. Su principal fuerza militar, la Guardia Nacional, nunca pudo ser considerada como un ejército regular. Basada en batallones y legiones locales (grupos de batallones del mismo barrio) se dedicaba intensamente a la defensa de sus propios distritos; además, tenía su organización propia de la autoridad, porque su Comité Central no se disolvió después de ser elegida la Comuna, sino que continuó existiendo al lado de la Comisión Militar de la Comuna, sin ninguna delimitación clara de funciones o poderes. El primer jefe militar, Cluseret, era incompetente; Nathaniel Rosel, que le sucedió, era un oficial del ejército regular que nunca pudo adaptarse a los hábitos no militares de la Guardia Nacional, y no conseguía que sus órdenes se cumpliesen. Los mejores generales de la Comuna fueron los polacos Jaroslaw Dombrowski y Walery Wroblewsky, que lucharon valientemente, pero Wroblewsky ocupó sólo un puesto secundario, y Dombrowsky llegó en todo caso a ser jefe demasiado tarde para remediar la suerte militar de la Comuna. El blanquista Brunel también se portó bien, pero cayó en desgracia y no por culpa suya. Emile Victor Duval, un blanquista disidente que había ingresado en la Internacional, fue muerto pronto en la lucha. Cuando la inminencia de la derrota se hizo más evidente, la situación de los jefes militares se hizo más complicada por los cambios en el control político. Dos sucesivos Comités de Salvación Pública, nombrados para poner orden en el caos, sólo consiguieron empeorar las cosas; porque la Co-



Jaroslaw Dombrowski, revolucionario polaco y militante internacionalista. Fue uno de los principales dirigentes militares de la Comuna y murió como un héroe, combatiendo en las barricadas

muna misma, sus comisiones y el Comité Central de la Guardia Nacional continuaron existiendo al lado de ellos y dando órdenes contradictorias. Surgieron desacuerdos desastrosos acerca del nombramiento de estos Comités de Salvación Pública, y acerca de otros asuntos, entre la mayoría jacobina-blanquista de la Comuna y los miembros de la Internacional que se oponían a la dictadura jacobina y querían dar a la Comuna un carácter obrero más definido. Durante algún tiempo, los miembros de la Internacional llegaron a retirarse de las sesiones de la Comuna, aunque continuaron su trabajo en las distintas comisiones que funcionaban.

(G.D.H. Cole, obra citada, págs. 154 y 155)



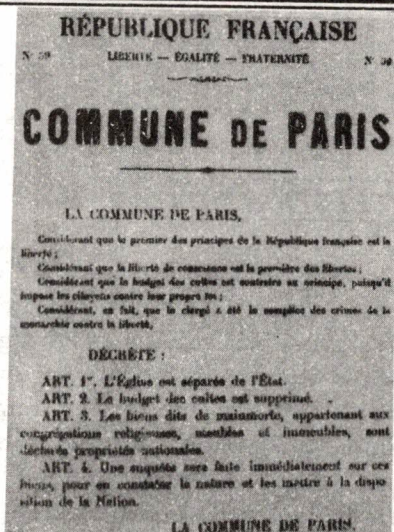
PRINCIPALES REALIZACIONES DE LA COMUNA

Medidas sociales

- * Prioridad a las cooperativas obreras en el abastecimiento del Estado.
- * Censo de las fábricas inmovilizadas para ser puestas en funcionamiento por las asociaciones de obreros de los talleres cerrados. Este decreto abre paso a la gestión de la industria por los obreros asociados y, al mismo tiempo, a la federación de tales asociaciones de productores.
- * Supresión del trabajo nocturno de los panaderos.
- * Abolición del sistema de multas patronales.
- * Salario mínimo garantizado.
- * Supresión de las casas de empeño.
- * Eliminación de la distinción entre hijos *ilegítimos* y *legítimos*. Establecimiento de pensiones para las compañeras de los guardias nacionales, casadas o no con ellos.

Medidas políticas

- * Separación de la Iglesia y del Estado.
- * Laicización de los centros de enseñanza religiosa.
- * Escuela laica, obligatoria y gratuita.
- * Posibilidad de revocar a los representantes libremente elegidos.
- * Elección democrática de jueces y altos funcionarios.



Decreto de la Comuna que estableció la separación entre la Iglesia y el Estado

- * Supresión del Ejército permanente y sustitución del mismo por el pueblo en armas.
- * Autonomía municipal y federación de los municipios.

LAS MUJERES EN LA COMUNA

Tras la proclamación de la Comuna se veía a las mujeres por todas partes: en la ejecución de Lecomte y Clément Thomas, en las ambulancias, en las cantinas, con el fusil en la mano, en la ejecución de los rehenes, y, durante los setenta y dos días, en los clubs que se constituyeron en todos los barrios.

La "Unión de mujeres para la defensa de París y el cuidado de los heridos" denunció la discriminación de la mujer como algo creado y mantenido "cual fruto del antagonismo sobre el que reposan los privilegios de las clases gobernantes". La Comisión Ejecutiva del Comité Central de esta Unión reclamó que se le encargara de la reorganización y de la distribución del trabajo de las mujeres de París, precisando que había que establecer la igualdad de los salarios sin discriminaciones en función del sexo.

(...) Las reivindicaciones de las mujeres de la Comuna son limitadas. Además de la igualdad salarial, se organizan en torno a tres temas principales: el restablecimiento del divorcio; una pensión para las mujeres que tienen tres hijos; la liquidación de la prostitución, tanto mediante la creación de puestos de trabajo y la elevación de los salarios de las mujeres, como por medio de la represión...

(Del libro de Jean Rabaut, "Histoire des féminismes français", Stock, París, 1978, págs. 158 y 161).

En lo que hace a los derechos, hay dos decretos que se refieren directamente a las mujeres: el del 9 de Abril: "Una pensión de 600 francos será concedida a la mujer, casada o no, de cada guardia nacional muerto defendiendo los derechos del pueblo, tras investigación para establecer sus derechos y sus necesidades (...) Cada uno de sus hijos, reconocido o no, recibirá una pensión

anual de 365 francos, hasta cumplir los dieciocho años...". El del 12 de Mayo: "al producirse la separación de cuerpos, el presidente (del tribunal) podrá acordar a la mujer que pide la separación una pensión alimenticia, que le será mantenida en tanto el tribunal no decida otra cosa".

(...) Son varios los indicios que permiten pensar que la emancipación de las mujeres no estaba exactamente en el espíritu de la Comuna, o, para ser más justa, en el espíritu de algunos comunistas que todavía desconfiaban de las mujeres. No había ninguna representante del sexo femenino en el Consejo de la Comuna (...). Ninguna en las diez comisiones encargadas de asegurar el funcionamiento de los servicios públicos; muy pocas en las subcomisiones.

(Maite Albistur, Daniel Armogathe, "Histoire du féminisme français", Editions des Femmes, París, 1977, Tomo II, págs. 493, 494 y 495).



EJERCICIOS

Seguidamente os sugerimos tres preguntas y tres textos para ser comentados. En general, todo ello resultará excesivo, por lo que deberá seleccionarse aquello que sea más adecuado al tiempo disponible, al número de militantes, a la preparación política y al nivel cultural de quienes participen en la sesión de estudio.

PREGUNTAS

- 1.— A vuestro juicio, ¿qué consecuencias se derivaron de la ausencia de un partido revolucionario, influyente, bien instruído, bien organizado y disciplinado?
- 2.— ¿Qué ventajas presenta la fórmula política de la Comuna —reducción del aparato estatal, pueblo en armas, elegibilidad de todos los cargos, revocabilidad, salario de obreros para los mismos, etc.— en vistas a prevenir la formación de una clase dominante burocrática, separada de las masas trabajadoras?
- 3.— Señalad el principal error de la Comuna. ¿Por qué fue ese error, y no otro, el principal?

COMENTARIO DE TEXTOS

1.— *Consejos dados por el Comité Central de la Guardia Nacional, el 24 de Marzo, al electorado que había de acudir a las urnas el día 26, para elegir la Comuna. El C.C. invita a escoger a quienes:*

“...Viven entre vosotros, según vuestro mismo modo de vida y sufriendo vuestros mismos males.

“Desconfiad tanto de los ambiciosos como de los advenedizos; tanto unos como otros sólo piensan en su propio interés, y acaban por considerarse indispensables.

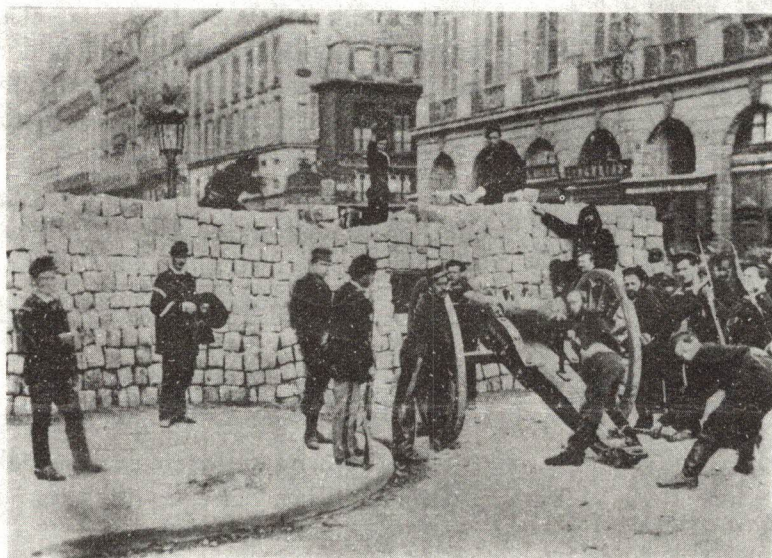
“Desconfiad igualmente de los charlatanes, incapaces de pasar a la acción; están dispuestos a sacrificarlo todo por un discurso, por un efecto de oratoria o una palabra espiritual. Evitad asimismo a quienes han sido demasiado favorecidos

¿El hecho de elegir con estos criterios es suficiente para evitar que los elegidos acaben siendo "los amos" de quienes les eligieron?

por la fortuna, ya que es muy raro que quien posee una fortuna esté dispuesto a mirar al trabajador como a un hermano.

"Buscad, en fin, aquellos hombres de convicciones sinceras, gentes del pueblo, decididos, activos, rectos y de una honradez reconocida.

"(...) Estamos seguros de que si teneis en cuenta estas observaciones, habreis inaugurado al fin la verdadera representación popular; habreis hallado unos representantes que jamás se considerarán vuestros amos".



2.— De la "Proclama al pueblo francés", aprobada por la Comuna el 19 de Abril, en la que se preconizaba:

"...La absoluta autonomía de la Comuna, que ha de ser válida para todas las localidades de Francia y que garantice a cada municipio la inviolabilidad de sus derechos (...).

"La autonomía de la Comuna encuentra su limitación únicamente en el mismo derecho a la autonomía de las demás comunas que participan en el pacto, cuya alianza garantizará la unidad francesa".

¿Cómo enjuiciáis esta propuesta de la Comuna de París a los restantes municipios de Francia?

3.— De la intervención de Louise Michel, destacada figura del París comunero, ante la Comisión de Indultos, frente a la que compareció tras ser fusilados muchos de sus compañeros:



Louise Michel, vistiendo el uniforme de la Guardia Nacional

¿Qué virtudes y qué defectos se manifiestan en la actitud de Louise Michel?

Louise Michel: “No quiero defenderme ni ser defendida. Pertenezco por entero a la revolución social y declaro aceptar la plena responsabilidad de mis actos. La acepto por entero, sin restricciones. ¿Ustedes me acusan de haber participado en el asesinato de los generales? Lo hubiera hecho si me hubiese encontrado en Montmartre cuando intentaron disparar contra el pueblo. No hubiera dudado en disparar yo misma contra quienes daban semejantes órdenes. Pero cuando se les detuvo, no entiendo por qué se les fusiló y observo este hecho como una gran cobardía.

(...)

“Nunca deseamos otra cosa que el triunfo de los grandes principios de la revolución; lo juro por nuestros mártires caídos en el campo de Satory, por nuestros mártires que aclamo aquí con orgullo y que un día hallarán quien los vengue”.

El Presidente de la Comisión: “Usted declara que no aprueba el asesinato de los generales y, sin embargo, se dice que, cuando recibió la noticia, usted exclamó: ‘Se ha hecho bien en fusilarlos’”.

L.M.: “Sí; confieso que dije eso”.

P.: “¿Aprueba, por tanto, el asesinato?”.

L.M.: “No quiere decir eso; las palabras que pronuncié lo que perseguían era no parar el impulso revolucionario”.

(...)

“Si me dejan vivir no cesaré de clamar venganza y pediré a mis hermanos que se venguen contra los asesinos de la Comisión de Indultos...”

P.: “Si sigue hablando en ese tono le quitaré la palabra”.

L.M.: “He terminado. Si no son unos cobardes, mátenme”.

